

# El Guadalete

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
EN JEREZ.

PRECIOS DE SUSCRIPCION.  
FUERA DE JEREZ.

Un mes... 25  
Un año... 250

Un mes... 25  
Un año... 250

REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAÑIA DE...  
AÑO XLIX.

REDACCION Y ADMINISTRACION, COMPAÑIA DE...  
Núm. 14.755

## El Guadalete.

SUSCRIPCION  
PARA EL MONUMENTO NACIONAL  
Plas. Cts. 378/75

## LA EXPOSICION DE GANADOS

Hoy comenzará en el Parque de Cádiz la anunciada Exposición de Ganados, que por el número y calidad de los ejemplares que han acudido al concurso, ha de ser notable.

Esta clase de certámenes de los que el actual solo puede ser un ensayo de lo que debieran ser en el futuro, merecerían fijar la atención de nuestros labradores y ganaderos, para en años sucesivos darle toda la importancia y publicidad a que debe aspirarse.

Jerez es indudablemente el centro más importante de la ganadería andaluza, y a estos concursos anuales, se dedicarán estudio y atención con tiempo bastante, nuestras exposiciones de ganados tendrán resonancia en toda España, y hasta podrá pensarse en celebrar aquí una exposición nacional de ganadería que tendría extraordinaria novedad.

Por ahora, lo que conviene es fomentar cada año esta exposición, dándole cada vez mayor afluente y atractivo, para que se arraigue en nuestros ganaderos el costumbre de acudir a este Certamen y preparar con tiempo sus ejemplares más notables, para poder competir con lucimiento y brillantez.

A continuación insertamos la lista completa de ganaderos y ejemplares que concurren a la Exposición, y los premios que se disputan.

### PRIMERA SECCION. I. CABALLOS Y POTROS

1.º premio.—Del Ministerio de la Guerra: 1.000 pesetas.—Al caballo semental de pura raza española de cuatro a doce años de edad, que juzgue mejor el Jurado, por sus especiales condiciones.  
1.º D. Salvador Díez y Pérez de Muñoz, dos caballos de siete años de edad.  
2.º D. Gaspar de Aranda y Morales, un caballo llamado «Famoso», calzado de la mano derecha, incoloro, de cinco años.  
3.º D. Vicente Romero García, dos caballos castaños de cuatro a cinco años.  
4.º D. José Domecq, un caballo de siete años, castaño, hierro del Sr. Hernández, de Ruente de Andalucía.  
5.º Sres. Guerrero Hermanos, un caballo de 5 años negro, llamado «Rubio».  
6.º Los mismos señores, un caballo de cuatro años, castaño, llamado «Nalgudo».  
7.º premio.—Del Casino Jerezano: Un objeto de arte.—Al caballo semental cruzado de cuatro a doce años de edad, que mejores condiciones reúna.  
1.º D. José García de Angulo, un caballo hispano-árabe, castaño, de 6 años.  
2.º Sres. Guerrero Hermanos, un caballo de cuatro años, castaño, llamado «No veler».  
3.º Sra. Viuda de Orbaneja, un caballo de 7 años.  
4.º premio.—De la Asociación General de Ganaderos del Reino: 250 pesetas.—Al caballo semental de pura sangre inglesa, de cuatro a doce años de edad, que tenga mejores cualidades para el mejoramiento por la cruce de la raza española.  
1.º D. Patricio Garvey y Capdepón, un caballo árabe llamado «Fachoda», castaño, de 4 años de edad.  
2.º D. Julio Bertermati y Pareja, un caballo árabe llamado «Zacará», de doce años.  
4.º premio.—De la Cámara Agrícola: 250 pesetas.—Al mejor caballo semental de pura sangre extranjera, para tiro, de cuatro a doce años de edad, no comprendido en los premios anteriores.  
1.º D. Patricio Garvey y Capdepón, un caballo llamado «Merry Danegel», alazano, de 4 años.  
2.º Sres. Guerrero Hermanos, un caballo de 5 años, castaño, llamado «Duques».  
5.º premio.—Del Excmo. Ayuntamiento: 150 pesetas.—Al mejor caballo domado, de silla, de pura sangre española, de cuatro a diez años de edad.  
1.º D. Juan Perianne Naranjo, un caballo de 4 años, castaño, llamado «Príncipe», con el hierro J. P.  
2.º Sres. Guerrero Hermanos, un caballo de 5 años, castaño, llamado «Negociano».  
3.º Sr. Conde de Villafuente Barmeja, un caballo de 4 años, castaño, nombrado «Gorrion» ganadería de D. Rafael de Castro.  
6.º premio.—De la Excmo. Diputación provincial: 150 pesetas.—Al mejor caballo domado, de silla, cruzado de la misma edad que el anterior.  
1.º D. José Rosa Montenegro, un caballo llamado «Pasajero», tordo abultado.

do, de 4 años, castrado, hispano-árabe.  
2.º D. José García de Angulo, un caballo semental, hispano-árabe, castaño, de 6 años de edad.  
3.º D. Francisco Merry Ponce de León, un caballo capón, llamado «Postón», de 7 años de edad, hispano-árabe, pelo bayo, hierro del Sr. Torres Cortina, vecino de Sevilla.  
7.º premio.—Del Casino Nacional: Un objeto de arte.—Al mejor tronco de caballos y yeguas domados de tiro, de pura sangre española, de cuatro a diez años de edad, del mismo hierro y pelo.  
1.º D. Salvador Díez y Pérez de Muñoz, un tronco de caballos de 7 años.  
2.º Sres. Bohórquez Hermanos, un tronco de caballos tordos.  
3.º Sres. Guerrero Hermanos, un tronco de caballos de 4 años, castaños, llamados «Nevero» y «Navajero», y otro tronco llamados «Perfecto» y «Notable».  
4.º D. Juan Manuel García Pérez, un tronco de caballos.  
8.º premio.—Diploma de honor.—Al mejor tronco de caballos y yeguas cruzados, hispano-árabe, hispano-árabe o hispano-árabe y negro, de cuatro a diez años de edad, del mismo hierro y pelo.  
9.º premio.—Diploma de honor.—Al mejor tronco de caballos y yeguas cruzados de hispano-alemán o hispano-norfolk, de cuatro a diez años y del mismo hierro y pelo.  
1.º Sres. Guerrero Hermanos, un tronco de caballos hispano-norfolk, de 4 años.  
2.º D. Julio Bertermati y Pareja, un tronco de yeguas hispano-norfolk, de cuatro años.  
10.º premio.—Del Gremio de Labradores: 200 pesetas.—Al mejor lote de dos a seis potros de pura sangre española, de tres años de edad y de las mismas condiciones que el anterior.  
1.º D. Vicente Romero y García, un lote de tres potros de 3 años.  
2.º Sres. Bohórquez Hermanos, un lote de dos a tres potros de 3 años, castaños.  
3.º Sres. Guerrero Hermanos, un lote de dos potros de tres años, castaños, llamados «Nihilista» y «Lentejilla».  
4.º D. Gabriel Mateos y Díaz, un lote de tres potros de 3 años.  
5.º D. José López Sánchez, un lote de dos potros de tres años, castaños, caretos.  
6.º El mismo señor, un lote de dos potros de 3 años, castaños encendidos.  
11.º premio.—De la Excmo. Diputación provincial: 200 pesetas.—Al mejor lote de dos a seis potros de tres años de edad, cruzados de hispano-árabe, hispano-árabe o hispano-árabe y del mismo hierro.  
12.º premio.—Del Ministerio de Agricultura: 200 pesetas.—Al mejor lote de dos a seis potros de tres años de edad, cruzados de hispano-alemán u otra sangre cualquiera, para tiro, y del mismo hierro.  
1.º Sres. Guerrero Hermanos, un lote de dos potros cruzados, de tres años, castaños, llamados «Narciso» y «Bordador».

### SECCION SEGUNDA. YEGUAS, POTRANCAS, BURROS Y MULOS.

13.º premio.—De S. M. el Rey: Una copa de «Sèvres» y bronce.—Al mejor lote de cuatro a seis yeguas de pura sangre española, de cuatro o más años de edad y del mismo hierro.  
1.º D. Salvador Díez y Pérez de Muñoz, un lote de yeguas, de más de seis años de edad, tordas.  
2.º D. Gaspar de Aranda y Morales, un lote de cuatro yeguas, tordas, cerradas.  
3.º D. Vicente Romero y García, un lote de cuatro yeguas, de 4 años en adelante.  
4.º D. José García Peláyo, un lote de cuatro a seis yeguas.  
5.º Sres. Bohórquez Hermanos, un lote cuatro potrancas de 4 años.  
6.º Los mismos señores, un lote de seis yeguas paridas, cinco castaños y una alazana.  
7.º Sres. Guerrero Hermanos, un lote de cuatro yeguas paridas.  
14.º premio.—De la Asociación General de Ganaderos del Reino: 250 pesetas.—Al mejor lote de: cuatro yeguas, cruzadas, hispano-árabes, hispano-árabes o hispano-árabe y con iguales condiciones que las anteriores.  
1.º D. José Domecq, un lote de ocho yeguas hispano-árabes, de más de siete años, con el hierro J. P.  
2.º Sra. Viuda de Orbaneja, un lote de cuatro yeguas, hispano-árabe.  
15.º premio.—De la Excmo. Diputación provincial: 250 pesetas.—Al mejor lote de cuatro a seis yeguas cruzadas hispano-alemán u otra sangre cualquiera, para tiro, del mismo hierro y de cuatro o más años de edad.  
1.º D. Luis López de Carrizosa, un lote de seis yeguas, hispano-norfolk.  
2.º D. José García de Angulo, un lote de cuatro a seis yeguas con hierro.  
3.º Sres. Guerrero Hermanos, un lote de cuatro yeguas.  
4.º Sra. Viuda de Orbaneja, un lote de cuatro yeguas hispano-alemán.  
16.º premio.—Del Ministerio de la Guerra: Al mejor lote de cuatro a seis potrancas de pura sangre española, de tres años de edad y del mismo hierro.  
1.º D. Vicente Romero y García, un lote de cuatro potrancas.  
2.º Sres. Guerrero Hermanos, un lote de cinco potrancas.  
3.º D. Fernando García Benítez, un lote de cinco potrancas.  
17.º premio.—Del Ministerio de Agricultura: Al mejor lote de cuatro a seis potrancas cruzadas hispano-árabes, hispano-árabes o hispano-árabe y negro, del mismo hierro y de tres años de edad.

### TERCERA SECCION. GANADO VACUNO, LANAR, CABRIO, DE CERDA Y OTROS.

18.º premio.—Del Excmo. Ayuntamiento: Al mejor lote de cuatro a seis potrancas hispano-alemán u otra sangre cualquiera, de igual hierro y de tres años de edad.  
1.º D. José García de Angulo, un lote de cuatro a seis potrancas, hispano-árabe-normandas.  
2.º Sres. Guerrero Hermanos, un lote de cinco potrancas de 3 años, cruzadas.  
19.º premio.—Del Ministerio de Agricultura: 200 pesetas.—Al mejor año semental de cuatro o más años de edad.  
1.º D. Salvador Díez, un año de cuatro años.  
2.º D. Vicente Romero y García, un año de 5 años.  
3.º D. José Domecq, un lote de dos años de 4 y 7 años, rucios.  
4.º Sres. Bohórquez Hermanos, un año negro.  
5.º Sres. Guerrero Hermanos, un año de 7 años, tordo habado, llamado «El gigante».  
6.º D. Rosario Romero, Viuda de Dominguez, un año de 7 años.  
20.º premio.—Del Gremio de Labradores: 150 pesetas.—Al mejor lote de cuatro a seis burros de tres años de edad en adelante y del mismo hierro.  
1.º Sra. Viuda de Orbaneja, un lote de seis burros.  
21.º premio.—De la Excmo. Diputación provincial: 125 pesetas.—Al mejor tronco de mulos, mulas domadas para tiro, de cuatro años de edad en adelante y del mismo hierro.  
22.º premio.—Del Excmo. Ayuntamiento: 100 pesetas.—Al mejor lote de cuatro a seis mulos u mulas de dos a tres años de edad y del mismo hierro.  
1.º D. Francisco Pacheco Fernández, un lote de seis.  
2.º D. José Sandino y Marty, un lote de siete.  
23.º premio.—De S. S. AA. RR. los Principes de Asturias: Un objeto de arte.—Al mejor toro manso, de simiente, de casta española, de dos a seis años de edad.  
1.º D. Vicente Romero y García, uno de 6 años.  
2.º D. Gabriel Mateos, dos toros, uno de 3 años y el otro de cuatro.  
3.º D. José García de Angulo, uno de 2 años.  
4.º D. José Sandino Marty, un toro de 2 años, colorado.  
5.º El mismo señor, un toro de 3 años, castaño.  
6.º El mismo señor, un toro de 3 años, castaño.  
7.º D. Fernando García Gil, dos toros, uno de 3 años, negro y otro de 5 años, retinto.  
24.º premio.—Del Círculo Ibero: Un objeto de arte.—Al mejor toro manso, de simiente, cruzado o extrajero, de dos a seis años de edad.  
1.º D. Juan Calderón González, un toro sangre suiza, de 2 años, berrendo en negro.  
2.º D. Pedro N. González Soto, un toro de 3 a 4 años, negro lombardo.  
3.º D. Julio Bertermati y Pareja, un toro de 2 años cruzado.  
25.º premio.—Del Excmo. Ayuntamiento: 150 pesetas.—Al mejor yunta de bueyes domados de cuatro o más años de edad y del mismo hierro.  
1.º D. Santiago Ortega, una yunta de bueyes.  
26.º premio.—Del Gremio de Labradores: 150 pesetas.—Al mejor lote de cuatro uteros del mismo hierro, destinados a la labor.  
1.º D. Luis López de Carrizosa, un lote de cuatro uteros, castrados, negros.  
27.º premio.—De S. A. R. la Infanta Doña Isabel: Un objeto de arte.—Al mejor lote de cuatro vacas de vientre, mansas, de casta española, de cuatro años de edad en adelante y del mismo hierro.  
1.º D. Vicente Romero y García, un lote de cuatro vacas y cuatro novillas.  
2.º D. Patricio Garvey y Capdepón, un lote de seis vacas con el hierro O.  
3.º El mismo señor, un lote de seis vacas con el hierro P.  
4.º D. Gabriel Mateos y Díaz, un lote de seis vacas de vientre, de más de 4 años.  
5.º D. Pedro N. González Soto, un lote de cuatro vacas, dos coloradas, una negra y otra berrenda.  
6.º D. Fernando García Gil, un lote de seis vacas.  
28.º premio.—Del Ministerio de Agricultura: 125 pesetas.—Al mejor vaca de leche de casta española, de cuatro o más años de edad.  
1.º D. Manuel M. del Pino, una vaca de 6 años.  
2.º D. Salvador Díaz Portales, una vaca colorada de 7 años.  
3.º Sr. Marqués de la Peña, una vaca colorada de 6 años.  
4.º D. Juan Calderón, una vaca negra, bragada, de 6 años.  
29.º premio.—De la Excmo. Diputación Provincial: 125 pesetas.—Al mejor vaca de leche, cruzada o de casta extranjera, de la misma edad que la anterior.  
1.º D. Manuel M. del Pino, dos vacas suizas, de 6 años de edad.  
2.º El Marqués de la Peña, una vaca negra, cruzada.  
30.º premio.—Del Ministerio de Agricultura: 150 pesetas.—Al mejor lote de seis carneros semetales, merinos, de más de dos años de edad y de una misma señal.  
1.º D. Gaspar de Aranda y Morales, un lote.  
2.º D. Vicente Romero y García, un lote.  
3.º D. José Domecq, un lote, blancos.  
4.º Sra. Viuda de Orbaneja, un lote.  
5.º D. Fernando García Benítez, un lote.  
31.º premio.—Del Excmo. Ayuntamiento: 150 pesetas.—Al mejor lote de seis ovejas merinas, de más de dos años de edad y de una misma señal.  
1.º D. Vicente Romero y García, un lote.  
2.º D. José Domecq, un lote, blancas.  
3.º Sres. Guerrero Hermanos, un lote, blancas.  
4.º Sra. Viuda de Orbaneja, un lote.  
5.º D. Fernando García Benítez, un lote, blancas.  
32.º premio.—Diploma de honor.—Al mejor lote de seis borregos merinos de una misma señal.  
1.º D. José Domecq, un lote.  
2.º Sres. Bohórquez Hermanos, un lote.  
3.º Sres. Guerrero Hermanos, un lote, blancos.  
4.º D. Fernando García Benítez, un lote, blancos.  
5.º D. José Sandino y Marty, un lote, blancos.  
33.º premio.—Diploma de honor.—Al mejor lote de seis borregas merinas de una misma señal.  
1.º D. José Domecq, un lote.  
2.º Sres. Bohórquez Hermanos, un lote.  
3.º Sres. Guerrero Hermanos, un lote, blancas.  
4.º D. Fernando García Benítez, un lote, blancas.  
34.º premio.—Del Excmo. Ayuntamiento: 150 pesetas.—Al mejor lote de seis carneros semetales, bastos, de más de dos años de edad y de una misma señal.  
1.º D. José Sandino y Marty, un lote de seis carneros.  
35.º premio.—Del Excmo. Ayuntamiento: 150 pesetas.—Al mejor lote de seis carneros semetales, bastos, de más de dos años de edad y de una misma señal.  
1.º D. José Sandino y Marty, un lote de seis carneros.  
36.º premio.—Diploma de honor.—Al mejor lote de seis borregos bastos, de una misma señal.  
1.º D. José Sandino y Marty, un lote.  
37.º premio.—Diploma de honor.—Al mejor lote de seis borregas bastas de una misma señal.  
1.º D. Francisco Pacheco Fernández, un lote de seis.  
2.º D. José Sandino y Marty, un lote de siete borregos.  
38.º premio.—Del Ministerio de Agricultura: 125 pesetas.—Al mejor lote de seis machos, cabrios, semetales, del país y de una misma señal.  
39.º premio.—Del Excmo. Ayuntamiento: 100 pesetas.—Al mejor lote de seis cabras del país de una misma señal.  
40.º premio.—De la Excmo. Diputación Provincial: 150 pesetas.—Al mejor lote de seis berracos, de un año de edad en adelante y de una misma señal.  
1.º D. Fernando García Benítez, un lote de seis berracos.  
41.º premio.—Del Excmo. Ayuntamiento: 150 pesetas.—Al mejor lote de seis puercas de vientre de una misma señal.  
1.º D. Vicente Romero y García, un lote de seis puercas y seis primales.  
2.º D. José Domecq y Villavicencio, un lote de seis puercas de vientre.  
3.º D. Pedro N. González de Soto, un lote de seis puercas de vientre paridas.  
42.º premio.—Diploma de honor.—Al mejor lote de doce lechonas o lechonas de una misma señal.  
1.º D. Vicente Romero y García, un lote de doce lechonas.  
2.º D. José García de Angulo, un lote de doce lechonas.  
43.º premio.—Diploma de honor.—Al mejor lote de cuatro o más gallinas y un gallo de raza española.  
1.º D. Vicente Romero y García, un lote de seis gallinas y un gallo.  
2.º D. Manuel Mijangos Rosignol, un lote de seis gallinas y un gallo, castellanas negras.  
3.º El mismo señor, un lote de seis gallinas y un gallo, raza andaluza, gris.  
4.º Sres. Guerrero Hermanos, un lote de cuatro gallinas y un gallo, negros.  
5.º D. Gabriel Mateos y Díaz, un lote de doce gallinas y un gallo.  
6.º D. Francisco García, un lote de ocho gallinas y un gallo.  
7.º D. José Sandino y Marty, un lote de seis gallinas y un gallo, negros.  
8.º El mismo señor, un lote de seis gallinas y un gallo, blancos.  
44.º premio.—Diploma de honor.—Al mejor lote de cuatro o más gallinas y un gallo de raza extranjera.  
1.º D. Francisco Ramírez y López de Morla, un lote de seis gallinas y un gallo extranjeros.  
2.º D. Fernando García Benítez, un lote de seis gallinas y un gallo, raza extranjera.  
45.º premio.—Diploma de honor.—Al mejor lote de cuatro o más pavos y un pavo sin distinción de raza.  
46.º premio.—Diploma de honor.—Al mejor perro ganadero mastin o alano.  
1.º D. Pedro N. González de Soto, un perro mastin, ganadero.

### SIN OPCION A PREMIOS.

1.º D. Manuel M. del Pino, un lote de seis a ocho novillas de 1 y 2 años de edad de una misma señal.  
2.º D. Gabriel Mateos y Díaz, un lote de cinco becerros añejos y otro lote de cinco becerros añejos.  
3.º D. Juan Terry López, una yegua negra de 2 años de edad, de un metro aproximadamente de alzada, raza anglo-hispana.  
4.º D. Antonio Mateos y Díaz, ocho vacas cruzadas, paridas, de 2 a 3 años de edad.  
5.º D. José Sandino y Marty, una yunta de uteros domados, del mismo hierro y

señal, y el «carnero semental» de lana larga, blanco, inglés, raza Lincoln, con borrios, dos burras, coronas paridas, paridas, crías pias y un lote de pavos reales.  
7.º D. José Vega Hermános, una yunta de bueyes.

### DON NILO MARÍA FABRA.

La muerte del antiguo periodista y distinguido literato ocurrida antes de ayer en Madrid, ha producido general sentimiento, por las relevantes cualidades que adornaban al finado, y sus grandes méritos como escritor y literato; contraidos en una laboriosa y larga existencia, dedicada por completo al trabajo, a las letras y a la prensa.  
«Era el Sr. Fabra un escritor en el que brillaban siempre la amenidad y el ingenio; sus narraciones, cuentos y artículos, tenían siempre el atractivo que sólo se da a las letras y a la prensa, una gran cultura y la peripatía de quien conoce lo que al público que lee puede interesar.»  
«La prensa de Madrid llegada anoche dedica justos y merecidos elogios al veterano periodista, dice se observa en «El Nacional» dice:  
«Trabajador infatigable el Sr. Fabra dejó tras sí grandes y sinceros afectos. Era un luchador de poderosas alientos, y desde muy niño hubo de labrarse por el esfuerzo propio y puramente personal la elevada posición social y política que disfrutaba hoy.»  
«Fue senador y diputado a Cortes, distinguiéndose por su probidad.  
«El periodismo español pierde en él uno de sus más valientes y constantes defensores.»  
«La Correspondencia de España le dedica el siguiente párrafo:  
«La muerte ha puesto fin a una labor ininterrumpida de cuarenta años, invertidos en promover, propagar y afirmar la cultura en nuestro país.»  
«Escritor de agudo ingenio y sólida instrucción, deja trabajos tan notables como aquel artículo «El desastre naval de Inglaterra en 1910» modelo de observación saturada de rasgos de una presciencia felicísima.»  
«El Correo añade:  
«El finado había figurado en política durante muchos años al lado del Sr. Cánovas del Castillo, siendo varias veces diputado a Cortes y senador del Reino.»  
«Cuando murió el Sr. Cánovas siguió al dnque de Tetuán, pero no le acompañó.»  
«El Sr. Fabra era periodista distinguido y hace cuarenta años fundó la agencia telegráfica de su nombre, cuando aún los periódicos españoles no tenían servicio del extranjero.»  
«Otros muchos periódicos se ocupan del ilustre periodista fallecido, con frases de elogio y deploran su muerte que ha causado general pesar, al que nos asociamos de todas veras.»  
«El entierro del cadáver, según telegramas que anoche recibimos, ha sido una manifestación de duelo, concurriendo a él numerosos literatos y personas de significación. Sobre el féretro fueron colocadas muchas coronas con sentidas y expresivas dedicatorias.»  
DESPUES DEL VIAJE.  
LOS LATIFUNDIOS.  
Bajo este título publica el ilustrado escritor Sr. Maeztu, el siguiente interesante artículo en el «Diario Universal».  
«Santúcar y el Guadalquivir.—Soladas de los latifundios y sus condiciones geográficas.—La quiebra de los Osuna.—Las peticiones de los jerezanos.—En Sevilla.»  
No sé de playa alguna española que tenga la grandeza de Santúcar de Barra meda. Las amplias rias gallegas son más lindas, más pintorescas; en el sentido que han dado a la palabra los turistas. El verde intenso de las tierras y el escalonamiento de las casas, prestan a sus orillas los encantos de colosales nacimientos, compuestos y primorosos; pero la boca del Guadalquivir tiene la majestad ingenua y ultrahumana de la Naturaleza virgen; cuando pueblan su soledad presente los recuerdos lejanos de civilizaciones extinguidas.  
Salimos de Santúcar los expedicionarios—Gasset, Burell, Baroja, Castro, García Plaza y yo—en el vapor Giralda, de las obras del puerto de Sevilla, puesto galantemente al servicio del mantenedor de la política hidráulica por el ingeniero



EXPOSICION DE CADIZ

FOMENTO DE LAS ARTES

INDUSTRIAS NACIONALES

Esta Exposición continua abierta todos los días de dos a cinco de la tarde...

Entre los objetos más valiosos que en estos días se hallan expuestos en esta Exposición, figura un álbum con cerca de trescientos dibujos...

discutiblemente la del Sr. Marqués de Almodóvar, que cuenta con los caballos Amour, Baucoux, Down South, Turfite, Soliman...

Por lo que dejamos consignado, comprenderán nuestros lectores que este número de los festejos de nuestra Feria...

Habrà una carrera para caballos militares y de paseo, montados por caballeros, con un objeto de arte por premio.

La pelonera ha sido reformada hasta el extremo de estar desconocida. El señor D. Guillermo Garvey, hábilmente secundado por el activo e inteligente Secretario de la Sociedad de Carreras de Caballos...

En la imposibilidad de instalar los palcos que se proyectaban, se han hecho arreglos para que las damas y caballeros que asistan puedan tomar con entera comodidad el lunch...

Para conocimiento de aquellos aficionados que desean correr sus caballos y no los hayan inscriptos, diremos que estamos autorizados para decir que las matrículas siguen abiertas sin recargo ninguno...

Llegó de Lisboa el trasatlántico alemán Corrientes, para cargar sal con destino a Rio Graade de Sul.

Procedente de Italia fundó en nuestro puerto el vapor de la misma nación Armonia, que viene todos los años para cargar el atún que se pesca en la almadra de Sancti Petri.

Tracé la marinería y demás personal que ha de ocuparse en los trabajos de dicha Almadra que comenzarán en breve.

Dicen de Sevilla que salió para Cádiz el reverendo padre fray Teodoro Palacios, procurador del convento de Francisco de dicha ciudad.

Camara de Comercio

Extracto de la sesión celebrada en la Junta Directiva en la noche de ayer.

Bajo la presidencia del Sr. Marqués de Bonanza se reunieron los Sres. Pemartin, Gallegos, Vega Pomar, Sisto, Panigo, Gutiérrez Camona, Correa, García V. ga y Ruiz, Secretario general, tomándose acuerdo sobre los particulares siguientes:

Fueron admitidos cuatro Sres. socios y se dio cuenta de la lista de 40 señores nuevos Socios que remitió el Sr. Presidente de la Unión Comercial.

Quedó a examen y estudio de los señores Vocales de la Directiva y demás señores que deseen tomar parte en el asunto hasta la sesión próxima...

Se examinaron las cuentas originadas por la celebración del mitin celebrado por el Pantano del Guadalquivir, cuyos gastos se abonarán por terceras partes con la Cámara Agrícola y Gremio de Labradores.

Se dispuso que constará en acta el sentimiento de la Cámara, por la desgracia de familia que ha sufrido el Sr. Contador D. Amalio Saiz de Bustamante...

Sección Literaria

SOLEDAD

De vuelta de la orgía su cuerpo fatigado revuelcense en el lecho sin encontrar descanso...

Por su cerebro pasan los deliciosos cuadros de su niñez querida, y llora al recordarlos...

Después cosas horribles presente con espanto: miserias y desprecios hacia ella van llegando...

La tenue lamparilla sus resplandores pálidos espavó por la estancia que toma un tinte vago...

Y en un rincón oscuro de aquel inmundo cuarto, el mantón de Manila de lágrimas bordado se encuentra en mil arrugas contraído por el suelo sus flecos arrastrando.

ONOFRE GONZÁLEZ QUILANO. Jerez: Mayo 1901.

Gacetas

Corresponsal en Paris

PARA ANUNCIOS, RECLAMOS Y COMUNICADO Sr. D. A. Lorette, rue Canmarin 61

THEOBROMINA FOSFATADA LUQUE

Ilustrados Sres. Médicos de todas partes la reconocen como LA MEJOR HARINA ALIMENTICIA para madres, niños, nodrizas, ancianos y personas débiles.

For su composición no tiene rival posible. De venta en todas las Farmacias, Dro-

guerías y Ultramarinas, á los siguientes precios:

Bote, ptas. 1'50.—Medio Bote, 0'75.—Concesionario de la explotación, Francisco de Cala y Gamboa, Jerez, Plaza Rívero núm. 3.

Granja Experimental de Jerez

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS

Table with meteorological data for April 24th, including temperature, humidity, and wind speed.

BANCO DE ESPAÑA

Seguindo la costumbre de años anteriores, y con motivo de las fiestas de Feria, las horas de oficina de esta Sucursal serán de DIEZ de la mañana a UNA de la tarde durante los días 29 y 30 del corriente mes y 1.º de Mayo próximo.

Lo que se anuncia al público para su conocimiento. Jerez, 25 Abril 1903.—El Secretario, Pablo Agustín.

Sepelio.—Ayer fue conducido a su última morada el cadáver del respetable anciano D. Felix Camacho y Ayala, padre del escribano de actuaciones del distrito de Santiago D. Antonio Camacho y Sánchez.

Presidieron el duelo, el Juez D. Segundo Achútegui; el capitán de la Guardia Civil D. Rafael Falco; Canónigo D. Balduino de Lorenzo y Leal; el Arcipreste D. Antonio Molle y D. Francisco Barea Monroy.

Reiteramos nuestro pésame á la familia del finado. Ganadero.—Desde anoche se encuentra en esta el reputado ganadero de reas bravas Sr. Marqués de Villamarta-Dávila.

Maestra.—Ha tomado posesión del cargo de maestra auxiliar en la escuela de párvulos de San Luis Gonzaga, la Srta. M.ª Josefa Rivas.

Estanco.—Ha sido autorizada D.ª María Franco, para establecer en el Real de la Feria de Capuchinos un estanco.

Los fumadores están de entera buena, pues así no sufrirán desayos. Documentos.—Por la alcaldía se han remitido al Gobernador civil de la provincia los documentos relacionados con los accidentes sufridos por los obreros Ignacio Cobo Gutiérrez, Francisco Fernández Lago y José Fernández Maestre.

De temporada.—En el tren mixto de ayer tarde llegaron a esta, procedentes de Cádiz, donde pasarán las próximas fiestas de Feria, las distinguidas y bellas señoritas Africa y Carolina Pol y Lihán.

Junta de escrutinio.—Se gún previene la ley, en la sesión que celebre hoy la Junta de Gobierno de la Audiencia provincial, serán designados los señores magistrados y jueces que han de presidir las Juntas de escrutinio de las elecciones de diputados á Cortes que tienen lugar hoy.

Para Jerez será nombrado el magistrado D. José Crespo y García y para Grazañales D. José Martín Barrios, juez de instrucción del distrito de San Miguel de esta ciudad.

Se encuentra entre nosotros el acreditado ganadero D. Rafael Sánchez Rodríguez, que con dos hermosos caballos hispano-árabe de cuatro años de edad ha obtenido el premio en la Exposición de ganados celebrada en Sevilla en la pasada feria.

Dichos caballos, que son la admiración de los inteligentes, serán puestos a la venta en nuestra feria. Presenta dicho señor, para su venta también, el mulo andador Maco, de cuatro años y el burro semental Veloz; estos ejemplares han sido muy celebrados en Sevilla.

Notables son igualmente siete troncos de molas, la mayor de seis años, una magnífica colección de caballos de silla, y 24 burros sementales; ejemplares todos de edad ha obtenido el premio y que se predican de ser admirados y que se presentarán para su venta en el Real de nuestra feria.

Para que puedan ser examinados por los aficionados jerezanos, se encuentran de manifiesto en la posada de la Paz. Premio.—La sociedad Casino Jerezano ha concedido un premio para las carreras de bicicletas que se celebrarán en el Real de la Feria de Capuchinos.

El premio consiste en un magnífico estuche de asco. Inspección.—En la alameda de Fortún de Torres, fueron ayer inspeccionados por el teniente de alcalde peccionados Sr. Sandino; veterinario Sr. Gómez, más y maestro constructor Sr. Gómez, más y de sesenta carruajes de alquiler.

Periodista.—Ayer tarde marchó á Madrid, el ilustrado periodista D. Salvador Almer D. Oca, director propietario El Diario Español. Con objeto de pasar en esta unos días, han llegado proceden-

jefe Sr. Molini. Remontamos la ría. El Guadalquivir debe parecerse al padre Niño, si no en el color de las aguas, en la grandiosidad del cauce. Es curiosa la impresión de virginidad y de vejez que nos sugiere la contemplación de la ría.

Sentimos la importancia excepcional y única que tiene para el tráfico un brazo de mar que se interna más de cien kilómetros en tierra firme; y Baroja exclama que los españoles no nos merecemos tales cosas. Luego se nos dice que la mano del hombre ha mejorado notablemente la navegación por el Guadalquivir, salvando curvas y dragando el lecho; y, con efecto nos encontramos algunas dragas, estacas, hilos del teléfono y muelles de madera; signos inequívocos del humano esfuerzo.

En las primeras horas de navegación se explica hasta cierto punto el abandono de las orillas. La tierra es salobre; improductiva, sujeta á inundaciones, movediza. Mas por qué no se la ha fijado, como en las lanchas francesas, con pinos marítimos? Alla donde el agua dulce del río reemplaza á la del mar, produce el abandono la impresión del crimen. Tierras improductivas á la orilla del río. Bueno está para aquellos tiempos en que los comerciantes sevillanos prohibían usar en riego el agua del Guadalquivir. Pero hoy... Cuando se sabe que una buena draga devuelve cuadruplicada en agua del mar toda el agua potable de que puedan beneficiarse los regantes. Como no se multiplican los verges de los coqueones y apiñados pueblos que rodean á Sevilla?

De quienes son estos terrenos? preguntamos señalando los páramos de las orillas, donde pacen los toros y las vacas, seguros y tranquilos, señores indiscutidos de los vermos.

Y al responderse nos aparece la explicación. Son del marqués de A; de la duquesa de B; de Juan Particular. Y por qué no mejoran sus propiedades, obteniendo de ellas mayores rendimientos y dando trabajo á los obreros, á los arrendatarios al país? El Marqués A no las conoce, vive en París hace muchos años; es español y no habla su idioma; es senador por derecho propio y no ha jurado el cargo. La duquesa B vive en Madrid y consagra sus actividades á la Iglesia; Juan Particular reside en Sevilla y se dedica á jugar en el Casino. Qué se les importa de sus tierras, ni del campo andaluz, ni de sus propios intereses á esas gentes que viven fuera de la concurrencia y de las leyes económicas de la vida moderna?

Sus administradores y arrendatarios no tienen el menor interés en mejorar la tierra, carecen de capitales para emprender obras y siembras; los propietarios que tienen ahorros los colocan en papel del Estado.

Y al escuchar estas palabras, la indignación rebosa en todos los pechos. Bull, en nombre de sus sentimientos democráticos, promete llevar á las próximas Cortes el problema de los latifundios. Baroja dice que nunca sospechó que tal palabra entrafara realidad tan dolorosa, que ha necesitado ver para creer en la urgencia de remover el sistema territorial de Andalucía; yo, en nombre de la acción y de la fuerza, condeno un estado de cosas que inmortaliza á un pueblo. En el Norte, en Bilbao, la plutocracia; la aristocracia; de hecho, se apoya en el derecho. Los plutócratas acaparan riqueza, pero desarrollan al propio tiempo la riqueza general. Son los que más trabajan; á las iniciativas de un centenar de hombres debe el país vasco la transformación prodigiosa, acaso única, de un pueblo ayer lleno de hidalgos belicosos é inútiles, y hoy plente de trabajadores pacíficos é indispensables. Esos plutócratas son mil veces más útiles, como administradores del capital social, que los agitadores socialistas que pretenden suplantarlos. Mas, para que sirvan los latifundistas?

Hijos los latifundios de períodos de guerras y de mala administración, han perdido su razón histórica de ser. Sin embargo, subsisten en buena parte las condiciones geográficas que los determinan. No hemos de olvidar que el carácter de la producción ejerce gran influencia sobre la distribución de la propiedad, así como aquel carácter está á su vez determinado por el clima, el suelo, los instrumentos de trabajo, los capitales, la capacidad personal, la demanda de ciertos

artículos y el estado de los medios de transporte. La explotación de los bosques y de las dehesas es en todos los países del dominio de la gran propiedad y fuera tarea inútil fraccionarla sin transformar previamente las condiciones geográficas del suelo, porque las cosas volverían por su propio peso á su primitivo estado.

En cambio, el cultivo de la viña exige cuidados intensivos, más propios de la pequeña propiedad que de la grande, y así vemos que los viñedos jerezanos gozan de una gran división de la tierra. Pero en las zonas áridas, sólo la irrigación permite, por punto general, la constitución de propiedades muy pequeñas y de gran valor consagradas al cultivo de legumbres y de frutas. Tal ocurre en Valencia.

Y así llegamos á formularnos un círculo vicioso, semejante al planteado por Figaro sobre lo que se lee y lo que se escribe en España. En el artículo anterior decíamos que las obras hidráulicas resultarían inútiles en los países de latifundios mientras no se encuentre la manera de distribuir las grandes propiedades. Hoy vemos que el reparto de las grandes propiedades es inútil mientras no se emprenda la obra hidráulica y todas las transformaciones de medios de transporte, facilidad del crédito, enseñanza agrícola y métodos de cultivo que ha de llevar anexa la obra hidráulica para ser eficaz. Por donde rompemos el círculo vicioso?

Rompámoslo por todas partes á la vez. Hagamos la obra hidráulica al menos en aquellos puntos como Jerez, donde es sencilla y económica, y preparémosla á combatir los latifundios. Por qué procedimientos? A mi juicio—excuso decir que sólo doy á mi juicio el valor provisional de una impresión—son buenos los solicitados por las Cámaras y el Centro de Labradores de Jerez en Octubre de 1902, y que consisten en:

1.º Crear un impuesto extraordinario sobre fincas que, teniendo condiciones de cultivo, por abandono de sus dueños y sin justificación de ninguna clase, estén sin cultivar.

2.º Rebajar los impuestos sobre transmisión de la propiedad rústica.

3.º Conceder la rebaja de las dos terceras partes de las contribuciones territorial, de cultivo y ganadería durante 5 años, á los dueños de fincas rústicas que las fraccionen en pequeñas parcelas para venderlas, darlas á censo ó arrendarlas á pequeños agricultores que las cultiven separadamente.

4.º Hacer extensivas las leyes de expropiación forzosa á las terrenos comprendidos en la zona regable de todas las obras de riego que se declaren de utilidad pública.

5.º Facultar al Municipio de Jerez para la data á censo, en pequeñas parcelas, de las dehesas comunales y de Propios, con la expresa condición de que no sean transmisibles sino por herencia.

Y después de estas reformas, tendrá la masa de aquel pueblo, educado en secular feudalismo, las condiciones de actividad y energía necesarias para la adquisición y mantenimiento de la propiedad. Pero el viaje por el río ha terminado. Desembarcamos en Sevilla.

RAMIRO DE MAEZTU.

Carreras de caballos

Reina extraordinaria animación para las carreras de caballos que se han de celebrar en los días 28, 3 y 6 de Mayo. Las autoridades merecen nuestros placeres por haber dado facilidades para la celebración de esta aristocrática fiesta, que en la presente ocasión reviste carácter internacional, pues han venido caballos del extranjero á competir con los nacionales en los valiosos premios que se han de adjudicar.

Jerez, cuna del sport hípico en España, ha respondido bien al llamamiento que el Civilian le hace celebrando aquí su reunión de primavera, así que los más notables sportsman de la localidad se han apresurado á dar su concurso á la fiesta, matriculando sus caballos. El Excelentísimo Sr. D. Guillermo Garvey, además de ceder el hipódromo de Caulina gratuitamente, ha inscripto sus renombrados caballos pura sangre Vidrio, Favorita II y Renard, que tantos laureos han alcanzado en Sevilla; y la yegua moruna Electra. El Sr. Marqués de Villamarta estará representado por el caballo Alcatraz, preciosa jaca moruna adquirida en Gibraltar. D. Luis de Ysasi, animado del espíritu de sportsman genuino que le caracteriza, correrá al veterano Xapelete. Don Alejandro Williams, como buen britano siempre dispuesto á fomentar toda clase de deporte, ha matriculado su jaca Ave tardá, y el Sr. D. Francisco Blazquez, tan inteligente como aficionado, correrá su caballo Ben Sahara, hermoso ejemplar de la raza caballar en Jerez. De Cádiz ha venido el conocido sportsman D. Eduardo Genovés con sus caballos Leonce y Cartujo, que han sido preparados por el afamado Jockey de Gibraltar; y de Málaga el Sr. D. Simón Castel ha enviado un caballo anglo-árabe Cyrano, vencedor de Vidrio en Sevilla. De Gibraltar concurrirán los caballos Nahdi, Aragón y Naia, de D. Juan A. Smossi, Presidente del Civilian; Capuchino y Silosé, de don M. Murto. También ha llegado el caballo Kardjadjá para D. Manuel Guerrero.

Después de lá del Sr. Garvey, la cuadrá más importante hoy en Jerez es in-



MORENO HERMANOS S. EN C.

PLAZA DE CASTELAR. ---CADIZ.

TELÉFONO, NÚMERO 19. ---PRECIO FIJO. ---APARTADO NÚMERO 2.

Esta Casa ha recibido el extenso y variado surtido para lastemp oradas de Primavera y Verano lo que participa a su numerosa clientela, así como también la próxima visita de su representante.

CERRADO LOS DOMINGOS Y DÍAS FESTIVOS

Telegramas

El Presidente en Argelia. --- Monumento a los zuavos

Madrid 25, a las 8. El Presidente de la República Sr. Loubet ha desembarcado a las siete y veinte de la mañana. Después de presidir la inauguración del monumento elevado a la gloria de los zuavos, volvió a marchar a Constantina. En todas partes ha sido muy aclamado.

Obras públicas en el Transvaal

Madrid 25, a las 8'20. El gobierno inglés se propone atender las reclamaciones de los antiguos accionistas de los ferrocarriles del Transvaal al emitir el nuevo empréstito dedicado a las obras públicas de la región.

Reducción de derechos de Aduanas de Francia

Madrid 25, a las 8'30. Algunos Consejos generales han acordado significar al gobierno la conveniencia de que gestione la reducción de derechos de Aduana para las procedencias francesas en Rusia, Bélgica y Suiza.

La Cámara francesa

Madrid 25, a las 9. Las visitas del Rey de Inglaterra y del Emperador de Rusia, privarán de interés a las primeras sesiones de la Cámara que reanudarán sus tareas el martes próximo. Más tarde la recobrarán con los debates de las tarifas de ferrocarriles, reforma judicial y conversión de la deuda interior.

El Czar de Rusia y el rey de Inglaterra a Roma. --- Preparativos

Madrid 25 a las 9'30. La visita del Rey de Inglaterra a Roma durará desde el 27 por la mañana al 30 de Abril por la tarde. La del Emperador Guilermo del 2 al 6 de Mayo.

Los emigrados de Tetuán

Madrid 25, a las 11'40. Llegó a Ceuta el vapor Haynes con duciendo los emigrados de Tetuán. Otros marcharon a Gibraltar. Son hebreos, excepto tres españoles.

Los congresistas en Palacio

Madrid 25 a las 14'50. La recepción en Palacio ha sido brillanteísima. El Rey conversó con los congresistas en diversos idiomas.

Las congregaciones

Madrid 25, a las 15. Dicen de París que los superiores de las Congregaciones, cuyas peticiones rechazáronse, reuniéronse reservando los acuerdos.

De Marruecos. --- Grave situación

Madrid 25, a las 15'15. Agrávase la situación de Tetuán. En Tánger corre el rumor de que marchan fuerzas a Tetuán, lo cual ha producido alarma porque quedaría Tánger desguarnecido. Cójogan es felicísimo por ser quien ha influido principalmente en resolver el conflicto de Melilla.

Hundimiento durante un mitin

Madrid 25, a las 15'30. Bilbao: durante un mitin socialista hundióse un tablado, resultando varios heridos. Grande alarma en la población: creyóse que había estallado una bomba.

Honor merecido

Madrid 25, a las 15'40. Pasado el tiempo reglamentario se trasladarán los restos de Valfarcel al Panteón de Marinos ilustres.

No hay aduana

Madrid 25, a las 15'45. Melilla: el general gobernador se ha negado al establecimiento en la plaza de la Aduana del Roghi.

Distinciones para el Sultan

Madrid 25, a las 16. Desembarcaron en Larache con destino al Sultan, juguetes, bicicletas, automóviles y una colección de fieras.

Cálculos electorales. --- Los probables

Madrid 25, a las 18. Cálculase que triunfarán mañana en Madrid tres conservadores, diez fusionistas y tres republicanos.

Los somalí y los ingleses. --- Un combate. --- La columna salvada

Madrid 25, a las 19'30. De Londres comunican que la Agencia Reuter ha recibido un despacho diciendo que el general Manning marchó en auxilio del coronel Cobbe y mató 2.000 soldados que seguían al jefe somalí Mullah, poniendo en salvo la columna Cobbe. Las pérdidas inglesas son desconocidas.

ULTIMA HORA.

Madrid 25, a las 23'15. Balance del Banco. --- El oro ha aumentado 223.752 pesetas; la plata también ha aumentado 2.903.965 pesetas y los billetes han disminuido 970.650 pesetas.

Madrid 26, a las 2. En la recepción que han dado los ministros en honor de los congresistas que ha sido brillantísima, han asistido todos los delegados. Abarzuza conversó con los congresistas en sus respectivos idiomas.

Madrid 26, a las 2'20. Dicen de Barcelona que los catalanistas que celebraban un mitin estallaron lucha a garrotazos con los carlistas. Ignóranse detalles. Dicese que hay heridos.

DISPOSICIONES DE LAS AUTORIDADES

ALCALDÍA DE ESTA CIUDAD. A los efectos del artículo 615 del Código Civil vigente, se anuncia el hallazgo de una burra rúmico, en el puente de Car tuja de este término. Lo que se hace público por medio del presente para conocimiento de su dueño a fin de que pueda solicitar la entrega previo justificar su dominio advirtiéndose que transcurridos los términos legales, se acordará lo que proceda. Jerez de la Frontera 22 de Abril 1903. Julio González.

Don Julio González Hontoria, Alcalde Presidente del Excmo. Ayuntamiento de esta ciudad. Hago saber: Que conforme a lo acordado, los dueños de carruajes de alquiler por asientos se sujetarán a la siguiente tarifa para el pasaje entre la población y el Real de la Feria de Ganados. Desde la Plaza de Alfonso XII a la entrada del Real por asiento 50 céntimos. Desde la salida del Real a la dicha Plaza, 50 céntimos. Los demás servicios serán a precios convencionales, prohibiéndose en todo caso admitir mayor número de pasajeros que el de asientos que contenga el carruaje. Quedan establecidos como puntos de parada y ocupando una sola acera, para los carruajes de la ciudad, la izquierda de la Plaza de Alfonso XII y calle que le sigue de San Agustín y para los de fuera, la derecha de dicha Plaza y calle de las Armas. Para la ida y vuelta de la Feria queda establecida la siguiente ruta para toda clase de vehículos. De la Población al Real, Plaza de Alfonso XII, Lancería, Larga, Alameda de Cristina, Sevilla y Paseo de Capuchinos. Del Real a la Población. --- Paseo de Capuchinos, Sevilla, Guadalete, Juan Grande, Alameda de Cristina, Larga, Lancería y Plaza de Alfonso XII. Los carruajes de alquiler, por asientos sólo podrán tomar y dejar el pasaje al final de la hijuela de Acle, situándose en los sitios que les sean señalados por los Agentes de la Autoridad, no pudiendo entrar el Real de la Feria. Los demás carruajes tendrán su entrada y salida por las calles Central o de las Palmeras, situándose para esperar en la primera o segunda Rotonda. Tanto en las calles de la Feria, como en las de la población que comprende la ruta establecida, queda prohibido se estacione coche alguno, debiendo todos los carruajes llevar siempre su derecha, no salir del paso corriente ni transitar por las calles de la Feria los que puedan hacerlo más de dos de frente; asimismo se prohíbe correr caballerías en el Real.

CARBON DE COKE

2'50 PESETAS

el quintal de 46 kilogramos SERVIDO A DOMICILIO. LARRUMBIDE ROMERO Y COMPANIA

MEDINA 32 y SANTISIMA TRINIDAD 15. Teléfono núm. 70. NOTA. --- Todos los pedidos hechos a esta casa desde el día 7 al 12 del corriente inclusivos, serán servidos al precio de 2 P SETAS QUINTAL de 46 kilos, como se ha anunciado, y desde hoy los pedidos que se reciban se facturarán al precio indicado en este anuncio.

MANUEL PÍO BARROSO Y LABRAÑA

EVORA 20. --- TELÉFONO 132.

CARBÓN DE COK A 2'50 PESETAS

QUINTAL DE 46 KILOGRAMOS, SERVIDO A DOMICILIO. NOTA. --- Todos los pedidos hechos a esta casa desde el día 7 al 12 del corriente inclusivos, serán servidos al precio de 2 PESETAS QUINTAL de 46 kilos como se ha anunciado, y desde hoy los pedidos que se reciban se facturarán al precio indicado en este anuncio.

VIDES AMERICANAS

Los señores replantadores que deseen adquirirlas, encontrarán las mejores plantas en el Centro Vitícola del Panamá, que a pesar de la gran demanda que ha motivado el alza en los precios, ofrece servir a los reducidos siguientes, puesta la planta franca de porte y embalaje a la estación de Jerez: Barbados superiores de Rupestris Lot a 70 ptas. mil. Riparia X Rupestris número 3.390 a 70 Id., id., núm. 3.306 a 65 Id., id., núm. 1014 a 65 Murviedro X Rupestris número 1.202 a 95 Berlandieri X Riparia número 34 EM. a 200 Autenticidad garantizada. Pueden dirigirse los pedidos a D. Jaime Sabat, de Vilafranca del Panadés (provincia de Barcelona) pues se servirán con gran rapidez todas las plantas que se pidan.

Anuncios de Interés.

Instituto General y Técnico de Jerez de la Frontera. --- Secretaría. Anuncio. --- Con arreglo a lo dispuesto en los artículos 2º y 5º del Real Decreto 28 de Febrero de 1902, los alumnos matriculados en este Instituto en la enseñanza oficial y en la no oficial colegiada deberán abonar en esta Secretaría durante los primeros quince días del mes de Mayo próximo, los derechos académicos de las asignaturas de que hayan de examinarse, a razón de cuatro pesetas por cada una de las de los estudios del Bachillerato, y de dos pesetas por cada una de las de los estudios elementales del Magisterio, Comercio y Agricultura, debiendo efectuarse el pago mitad en metálico y la otra mitad en papel de pago al Estado. Además deberán entregar los alumnos dos timbres móviles de 0.10 pesetas por cada asignatura. Lo que de orden del Sr. Director se hace público para conocimiento de los interesados. Jerez de la Frontera 25 de Abril de 1903. --- El Secretario, Coyetano Castellón.

Aviso de interés. --- El Notario D. José Jiménez y Barea, Bizcocheros 7, está de turno en la semana entrante para la autorización de las actas de protestas de letra y pagares.

Pavos. --- Se venden pavos en la calle Francos, núm. 35.

Menudo a la Andaluza, todos los domingos. --- San José, núm. 3.

AVISO. --- El Sr. Viola dueño del establecimiento de Óptica situado en la calle Larga núm. 4, que tenía el propósito de marcharse de Jerez el veinte del corriente, ha determinado suspender su marcha hasta pasada Feria, en vista del crecido número de parroquianos que le hacen continuos pedidos. No hay que olvidarlo, solo hasta pasada Feria estará abierto dicho establecimiento. --- Calle Larga núm. 4, frente a la calle Algarve.

La acreditada casa de carruajes de Francisco Regite, situada en la plaza de San Andrés núm. 6, se trasladó a la calle Clavel número 1. Los avisos se reciben en la calle Antona de Dios, número 28.

Cocinero. --- Se necesita uno que reúna condiciones para completar el servicio en la fonda de El Siglo XX.

Se compran columnas de hierro en el escriptorio de D. Pedro N. González, calle Ponce núm. 12.

Son las mejores para MESA y las más recomendadas LAS AGUAS DE BURLADA para todas las afecciones del estómago hígado y riñones. Depositarios: Matutes Hermanos, Droguería Cádiz.

Boletín Religioso. JUBILEO CIRCULAR. --- San José (Asilo). MAÑANA. --- Dicha iglesia. SANTO DE HOY. --- Ntra Señora la Divina Pastora, S. Cleto y S. Marcelino, mra. MAÑANA. --- S. Pedro Armentol, m. y Santo Toribio, arz. de Lima.

Salón Esclava. Primera sección a las ocho, «Los charros». Segunda sección a las 9, «La Restauración». Tercera sección a las diez, «La Revoltosa». Cuarta sección a las 11, «Los granujas». Precios por secciones: Butaca, 0'75. --- Delantero, 0'40. --- Grada, 0'20.

de Gibraltar, D. Horacio Parodi y su bella y elegante esposa.

Según nos informan, el Colegio médico de Jerez tiene nombrado, desde el mes de Octubre, el profesor que le iba a representar en el Congreso internacional de Medicina que en estos días viene celebrándose en Madrid, cuyo nombramiento recayó en el reputado facultativo director del balneario de San Telmo D. Joaquín Alejandro, representación que ha hecho constar (en el mencionado Congreso) y que para todos los asuntos del citado Colegio en la Corte ha venido ostentando el acreditado profesor referido.

Tiro a pichones. --- En las tiradas extraordinarias celebradas el Jueves y Viernes en el Hipódromo de Tablada de Sevilla, ganaron el primer premio la pía convencional, a un pájaro maestro estimado convencional D. Gonzalo Segovia y D. Bartolomé Vergara, ascendiendo la poul a 7.200 reales. El segundo día, en el tiro de prueba (a un pájaro) dividieron el premio, que ascendía a 3.400 reales, D. José M. Molina, D. Beltrán Buck, D. Ignacio Lasaleita y D. Manuel Losada; y la pía convencional (a un pájaro) de la repartieron los Sres. Parejo, Camino, Carrasco, Páiz y Buck, a 6.700 reales ascendió la poul.

En la oficina de la Comandancia de la guardia municipal se encuentra a disposición de su dueño una papapeta de empuño del Monte de Piedad de Sevilla, que fué encontrada en la estación de viajeros.

En el Laboratorio químico de la calle Honda, 22, se practican todas las clases de análisis de orinas, esputos, sangre, pus y, en general, todos los que tengan relación con la medicina e higiene, incluidos en estos últimos los de aguas y vinos.

El Lodo, García Riquelme, discípulo del Dr. Ferrán tiene montado dicho Laboratorio y la Farmacia a él unida, con arreglo a los últimos adelantos de la ciencia y provistos de los mejores y más modernos aparatos.

En la Administración de Consuntos se recordará en el día de ayer 10.918'98 pesetas.

Detenidos por la guardia municipal

Uno por haber dado golpes en una de las puertas de la imprenta de El Guadalete y acometido a golpes a uno de los operarios que le reprendió.

Des por promover escándalo en la confitería del Arrenal, plaza Alfonso XII.

Des reclamados por la autoridad judicial.

Japoneses

Desde hace varios días se viene exhibiendo en el establecimiento Las Novedades un magnífico surtido de abanicos japoneses, que llaman grandemente la atención de las damas por sus formas elegantes y las variedades de sus diversos dibujos, que merecen el elogio que ha precedido en su elección, como hace tiempo tiene acreditado dicho establecimiento.

El dueño de Las Novedades se ha propuesto que todas las señoras y señoritas que concurrían a la Feria de Ganados, toros y demás festejos luzcan en sus manos un abanico japonés, por ser los que más se prestan para estas clases de fiestas y evitan que los rayos solares incomoden sus bellos y simpáticos rostros.

Los precios a que se cotizan los abanicos japoneses, están señalados al alcance de todas las fortunas, por lo que es de esperar que el inmenso surtido adquirido por Las Novedades se agotará antes de fería.

La acción de los parches de Washmuth es segura.

Del 7 al 15 del corriente mes se han importado por mar en Burdeos 1.962 pipas de vino de España y otras 1.320 de Argelia.

Para Feria. --- En el Establecimiento de tejidos de los Sres. Oliva y Lebrato se acaban de recibir preciosos velos y mantillas blancas de todas clases y precios.

Panuelos de la China lisos y bordados. Corsés franceses últimos modelos. Consistorio y Plaza de la Yerba.

ES UN HECHO reconocido

do por la ciencia y los muchos enfermos que así lo comprueban, que para combatir la tos, ronquera y todas las enfermedades de la boca y garganta, no debe usarse más que las PASTILLAS BONA D por su eficacia en dichos padecimientos. De venta en todas las buenas farmacias y por el autor, Núñez de Arce, 17, Madrid

Lo mejor de lo mejor.

Entre los establecimientos notables que existen en esta localidad es en los mejores para la venta de muebles modestos y de lujo, cuadros al óleo y en litografía, marcos, molduras, tapicerías, pasamanería y efectos para adornos de habitaciones, el que en la calle Algarve núm. 30 tiene el conocido industrial D. Mateo María.

Recomendamos al público

que no deje de visitar el nuevo Refino chico que se acaba de abrir en la calle Larga 79, donde encontrarán un completo surtido en todo lo concerniente a ramo.



FERROCARRILES

LÍNEAS DE JEREZ A CÁDIZ, SEVILLA Y MADRID Y DE JEREZ A SANLUCAR

Table with train schedules, including columns for 'ESTACIONES', 'Salida', 'Llegada', and 'Prezo'.

CHOCOLATES Y CAFÉS DE LA COMPANIA COLONIAL. 37 RECOMPENSAS INDUSTRIALES. ALLE MAYOR, NUMEROS 18 Y 20, MADRID.

Las PILDORAS Purgativas y Depurativas del Doctor DEHAUT. al comer. Las menos COSTOSAS.

SUCURSAL EN CADIZ, MAQUINAS «SINGER» PARA COSER. RECOMENDAMOS LA MAQUINA DOMESTICA BOBINA CENTRAL PARA TRABAJOS ARTISTICOS Y USO DOMESTICOS.

Elixir Estomacal DE SAIZ DE CARLOS. Lo recetan los medicos de todas las naciones; es tónico digestivo y anti-gastrálico; cura el 98 por 100 de los enfermos del estómago.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA. P. Mendizábal 2-Telefono num. 60.-PRECIO FIJO.-Apartado 1.

PASTILLAS BONALD. CLORO-BORO-SÓDICAS CON COCAÍNA. De eficacia comprobada por los señores Médicos para combatir las enfermedades de la boca y de la garganta.

ALMACENES DE TEJIDOS DOMINGUEZ Y C. ANTIGUA CASA MORENO Y QUINTANA. Para la próxima estación de Verano ha recibido esta casa magnífica colección de GLASES negros lisos y brochados; ALPACAS negras y de color; ORGANDI fondo crudo con bordados brochados que es gran fantasía; FOULARS dibujos y colores los más nuevos; LANAS PIQUES y BATISTAS estensísimas colecciones. Elegantes modelos exclusivos en PALETOT de Primavera y Verano para Señora, tanto en Paño ligero como en Tul y Glase recordado, Corbatas de Gasa, Cortes de Blusas bordadas en todos colores, Sombrillas, En-lou-cas y Abanicos. Gran surtido en Esteras de Manila y Hules para suelos. Nuestro antiguo representante D. Ángel Sánchez Palacios se hospeda en ésta HOTEL DE JEREZ donde recibe sus avisos.

VINICULTORES, ENOSÓTERO. CONSERVAR Y MEJORAR LOS VINOS SIN EMPLEAR ALCOHOL, YESO NI OTRAS DROGAS. El vino con ENOSÓTERO jamás se vuelve agrio y siempre mejora.

BALNEARIO DE TOLOX (PROVINCIA DE MÁLAGA). Cura las enfermedades de las vías respiratorias. Especial para los Catarrros.-Escrfula.-Matriz.-Esterilidad femenina y Reuma. No se admiten enfermos de Tisis, ó Tuberculosis, Pidáanse folletos de los Baños.-Carmen 37, Málaga.

CITRATO DE MAGNESIA EFERVESCENTE DEL DR. TRIGO. Única premiada en la Exposición de Paris 1900, Medalla de oro. Niza, 1907.-Aprobada por la Real Academia de Medicina. Este acreditadísimo producto ha reemplazado completamente en España a las magnésias inglesas y es un refresco atemperante con aroma de limón puro, que basta probarlo una vez para reconocer su superioridad. Rechazar las numerosas imitaciones. Se halla de venta en todas las farmacias y droguerías de España.

SÁNDALO PIZA MIL PESETAS. PARA ENFERMEZAS URINARIAS. al que presente CAPSULAS de SANDALO mejores que las de otros tor Piza de Barcelona, y que curan más pronto y radicalmente las ENFERMEZAS URINARIAS. Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona, 1888 y Gran Contrato de la Exposición de 1889. Véanse los años de éxito crecientemente. Unica aprobada y recomendada por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca: varias corporaciones científicas y reconocidas prácticas de la medicina, reconociendo ventajosa sobre todos sus similares.-Prescripción: Frasco de 100 capsulas de Dr. PIZA, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

LATOS. Ya sea catarral ó de congestión, seca, nerviosa, ronca, fistulosa y la llamada vulgarmente de sangre, por fuerte y crónica que sea, se cura ó se alivia siempre con las PASTILLAS DEL DR. ANDREU. Son tan rápidas y seguros los efectos de estas pastillas que a las primeras tomas se siente ya un alivio que sorprende y anima, el pecho y la garganta se suavizan, se produce la expectoración con facilidad y casi siempre desaparece la TOS por completo antes de terminar la primera caja. Los que tengan ASMA ó sofocación de cualquier clase, usen los CIGARILLOS ANTI-ASMA, que prepara el mismo DR. ANDREU y se lo quitará al instante. Los ataques de ASMA por la noche, se calman también al momento con sus PAPELES AZOADOS; basta quemar uno dentro de la habitación para que el enfermo pueda dormir tranquila toda la noche.

MANZANILLA AROMÁTICA «ESPIGADORA» DE LAS MONTAÑAS DE ARAGON. Toda persona cuidadosa debe tener siempre en su casa un bote de esta exquisita y renombrada MANZANILLA, para remediar cualquier indisposición del estómago ó intestinos. Es un buen remedio para los catarrros, abre el apetito. Los que toman a diario esta MANZANILLA en un jar de té ó café, no padecen del estómago. Lo recomiendan doctores ilustres, como Tolosa Latour y Huertas. Bote para 100 tazas, con prospecto é instrucciones: 2 ptas, en Farmacias y Droguerías.-Depósito en la provincia de Cádiz: Farmacia de D. Juan González y de Rojas, Consistorio, 1, Jerez.

PILDORAS MOUSSETTE. Neuralgias, Jaqueca, Ciática. CLIN Y COMAR - PARIS. EN TODAS LAS FARMACIAS.

SOLUCIÓN PAUTAUBERGE. El remedio para las ENFERMEZAS DEL PRONTO para aliviar las TOSES ACUTAS Y CRÓNICAS y las BRONQUITIS CRÓNICAS. L. PAUTAUBERGE, 22, Rue de Valenciennes, París.

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DR. FRANK. Purgativos, Depurativos y Antisépticos. Contra el ESTREÑIMIENTO y sus consecuencias. JAQUECA - MALARIA - PESADOS GÁSTRICOS. Para cambiar sus COSTUMBRES de alimentación, se toman con los comidas, y desplazan el apetito. Refresca el estómago, alivia el calor, impreso sobre las cajas anuales medicinales y sobre sus envoltorios. Toda botella se entrega ó en su día, ó en su día, ó en su día. París, Farmacia ZERBY, 9, Rue de Cléry y en todas las Farmacias.

EMULSIÓN FORCADA. Única PREMIADA en el Concurso del Colegio de Farmacéuticos de Barcelona. Infinitamente más activa y reconstituyente que el mejor aceite de hígado de bacalao por ser la única Emulsión de este aceite obtenida por un agente reconocido hoy como el alimento más poderoso, que con su gran virtud nutritiva aumenta prodigiosamente la eficacia de los efectos del aceite, modifica de modo que se toma con agrado y se asimila directamente y sin necesidad de ningún trabajo digestivo. Cura y fortifica con maravillosa rapidez a niños débiles ó desnutridos, tardíos en andar, desgastados, indolentes, gúlicos, escrófulosos, demacrados ó anémicos, a los debilitados, etc.